

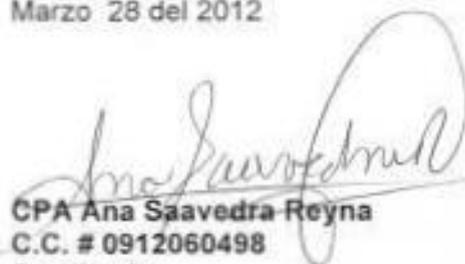
INFORME DE LOS COMISARIOS

A la Junta de Accionistas
PESQUERA GALERAS S.A. PEGALSA

En mi calidad de Comisario he revisado el Balance General de PESQUERA GALERAS S.A. PEGALSA al 31 de diciembre del 2011; y, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, informo que:

La Compañía no realizó actividad económica alguna durante el año 2011.

Marzo 28 del 2012



CPA Ana Saavedra Reyna
C.C. # 0912060498
Comisario

